

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION
UNIÓN, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Miércoles 13 Noviembre 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, a domicilio, en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas, más uorias á precios convencionales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

N.º 1435

MOSAICOS E. F. ESCOFET & C.
S. en C.
Ronda de San Pedro, 8, Barcelona

Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4

UNA GRAN DESDICHA

El Sr. Moret no escarmienta. Por tercera vez ha sucumbido al mal consejo, y por tercera vez le ha acompañado el fracaso. Como cuando el decreto de disolución, como cuando la crisis de la carta, el Sr. Moret ha hallado en el pecado de su debilidad la pena del descalabro; pues el que sufrió en la discusión, tanto con el Sr. Cambó como con el señor Maura, es de los que hacen época y difícilmente se borran de los anales parlamentarios.

Los antecedentes del Sr. Moret no abonan la actitud en que se colocara, como de esos antecedentes no se tome más que uno: el muy triste de la ley de jurisdicciones. Sus proyectos de ley, antiguos y recientes; sus declaraciones constantes acerca de la vida local y del regionalismo, su afirmación categórica de que acptaba el programa que los diputados y senadores catalanistas publicaron en 1906, su respuesta á los catalanes después del viaje del conde de Romanones á Barcelona, cien manifestaciones de su mentalidad y de su política, autorizaban á pensar que el Sr. Moret no podía seguir al Sr. Canalejas por los derroteros de las suspicacias sistemáticas respecto al catalanismo, y del estadiempo hipetrótico respecto á la organización de la vida local.

Así ha sido, sin embargo. El Sr. Moret ha hecho su discurso al gusto de «El Imparcial», y con eso está dicho todo: cuanto de inconveniente y de desacertado había en la actitud en que se colocara el jefe del partido liberal. Desde el Sr. Moret hasta el Sr. Canalejas, siguen siendo los mismos nuestros liberales: rebeldes á toda enseñanza de la experiencia y de la vida. De nuevo aparecerán unidos, para el valgo de las ramblas, los liberales y Lerroux, con todo el grave estrago que semejante confusión produce en la paz moral de Cataluña y en la eficacia de toda acción gubernamental.

Bien lo aprovechó el Sr. Cambó, en el vibrante discurso que pronunciara. En plena posesión ya del terreno parlamentario, con toda energía, con plena sinceridad, el joven «leader» del catalanismo pronunció un espléndido discurso, que completará en la opinión catalana la total ruina de nuestro partido liberal... ¡No comprende el Sr. Moret el gravísimo daño que en ello hay para la causa del buen gobierno y de la Monarquía! Mucho lo tememos, al ver en la rectificación del ilustre orador cómo

parecía que él no percibía de las réplicas que se le dieran más que las molestias notorias que para su amor propio había en el recuerdo de sus personalismos antecedentes. En la inconsecuencia del Sr. Moret, no en las palabras de sus contradictores, estaba el agravio!

Respecto al proyecto de Administración local al cabo de veinte sesiones consagradas á su análisis, después de pronunciados acerca de él notabilísimos discursos, el Sr. Moret no ha tenido qué decir, más que las grandísimas vulgaridades de la inspiración callejera; el Gobierno renuncia á su proyecto, y lo hace trizas; es burlas o hablar de autonomía, después de lo que se quiere hacer en materia de alcaldes; eso de las mancomunidades de provincias es un atentado embozado contra la integridad de la Patria. ¿Qué otra cosa dice el vulgo, de nuestra política?

Porque el Presidente del Consejo ha dicho un día y otro día que se presenta el proyecto con un amplísimo criterio y con la veheméntísima aspiración de que no sea más que una ponencia, sobre la cual se haga por todos una ley nacional como la transcendencia de la materia impone, los periódicos han dicho que se abandona el proyecto, que se hace trizas la obra del Gobierno, que no se sabe qué se discute, y el Sr. Moret lo repite, como si fuera lícito á parlamentario y gobernante de su altura semejante cosa, que en los periódicos hostiles al Gobierno puede justificar la famosa fuerza del consonante, á que ellos lo subordinan todo.

Ha ta la sociedad ha explicado el señor Maura su pensamiento sobre el nombramiento de alcaldes. Cien veces ha dicho que no le gusta la Real orden como origen de tales nombramientos, pero que no ha hallado hasta el presente momento, que sigue buscando, y que aceptará de quien se la ofrezca, una fórmula que permita, con la independencia de los Ayuntamientos para designar sus presidentes, dejar á salvo la responsabilidad del Gobierno y los medios de ejercerlo en toda la Nación.

De tales materiales construyó su discurso el señor Moret, y todavía le quedó valor para hacerse el ofendido porque el Sr. Maura le contestase con la energía debida á semejante, en él, intolerable actitud. Es decir que el Sr. Moret puede recoger del arroyo—de la atmósfera, decía él, para levantar un poco su inspiración—todas esas especies, y puede con ellas embarazar la solución de un arduo problema político concitando las pasiones del vulgo haciéndolo creer que en el proyecto hay lo que ni de cerca ni de lejos se da en él; y cuando el señor Maura ve cómo quien, por más responsable mejor debía ayudarle en su altísima empresa gubernamental, de ese modo le estorba, se defiende virilmente, victoriosamente, el jefe de los liberales se cree desconsiderado, y el vulgo en quien se inspirara le hace cero. complacido.

¡Qué siniestro sino el que preside á los actos del Sr. Moret en todos los momentos transcendental de su vida político, y qué pesimismo sobre el porvenir inspiran semejantes diálogos!

ASAMBLEA OLIVARERA

Madrid 12.

A las diez y media de la mañana comenzó ayer la Asamblea olivarera bajo la presidencia del director general de Agricultura, vizconde de Eza.

Después de leerse la memoria de los trabajos realizados, el presidente se lamentó de que á consecuencia de las inundaciones ocurridas recientemente en la provincia de Málaga, no asistían á la Asamblea aquellos representantes.

El vizconde de Eza pronunció un elocuente discurso, manifestando que está identificado con los deseos de los olivares.

Dijo que siempre ha sido partidario del cultivo esmerado del olivo y de la fabricación escrupulosa del aceite, y que ha dedicado preferente atención toda su vida á la agricultura, habiendo estudiado recientemente el problema agrario con gran detenimiento, especialmente en Andalucía.

Abogó por la unidad de la acción de los intereses agrícolas en armonía con los adelantos progresivos, y habló de la creación de

Abierta la sesión, el señor Bordalla, representante de la Cámara Agrícola de Levante, se felicita de los buenos propósitos del ministro y dice que los olivares por su parte coadyuvarán á los deseos del señor González Besada para lograr que la industria olivarera no quede preterida.

Termina proponiendo distintos medios para que la asamblea sea breve y su resultado eficaz.

El vizconde de Eza propone que se entre en seguida en la discusión del cuestionario, cediendo acto seguido la presidencia al representante de Jaén, señor Tizado.

Consume un turno en pro de los temas primero, segundo y tercero el señor Prado y Palacio, quien dice que se puede esperar mucho de los buenos propósitos del gobierno en favor de la industria.

Sostiene que la producción olivarera atraviesa una crisis aguda y persistente.

El señor Laso de la Vega, representante de Córdoba, toma también la palabra para hacer algunas observaciones.

El ex ministro señor Barroso, saluda á la asamblea y dice que la misión de los senadores y diputados es oír lo que se discute en la asamblea y proponer luego al gobierno los medios de protección á la industria olivarera.

El representante de Córdoba, señor Carbonell, aboga porque desaparezcan las trabas que se oponen al desarrollo de la producción.

Dice que el coste de los transportes es excesivo y encarece el aceite. Recuerda el precio que tiene en Italia.

Afirma que de nada sirve producir bien si no se auxilia á la industria.

Considera que se debe gravar en la misma proporción á los aceites de semilla elaborados en España y en el extranjero que á los de oliva, á fin de evitar las mezclas que arruinan á los últimos.

Aboga por el establecimiento de depósitos francos como los hay en el extranjero, y dice que es preciso garantizar el consumo de aceite de oliva en la Península y establecer fiscalización para que no se desnaturalice.

El diputado señor Ruiz Jimenez ofrece su concurso á la asamblea.

El señor Domínguez Pascual aboga por

que las semillas oleaginosas paguen de una á 10 pesetas los 100 kilos al entrar en España, en vez de una peseta, como pagan ahora.

Rectifica el señor Carbonell. El señor Rahola muéstrase conforme con este señor respecto á que se autorice la mezcla para favorecer la exportación.

En cambio el señor Benjumea defiende los aceites puros de oliva, diciendo que son los más preferidos en los mercados.

Combate el establecimiento de depósitos francos.

Abunda en iguales opiniones que el señor Benjumea el señor Prado Palacio, y propone que, conforme á lo acordado en la asamblea de Sevilla, se prohíba la mezcla del aceite de oliva con ningún otro.

El marqués de Acapulco habla de nuevas máquinas que se han inventado para la elaboración de aceite puro, é invita á los asambleístas que asistan á las pruebas de dichas máquinas, que dentro de algunos días se efectuarán en la Moncloa.

El señor Lelesma manifiéstase abiertamente contrario de toda mezcla.

El representante de Valencia, señor Calabuig, dice que en aquella región se produce aceite mezclado en muy buenas condiciones.

Puestos á votación los temas son aprobados por unanimidad el primero y el tercero, y por mayoría el segundo, haciéndose constar una excepción en favor de aceite de cacahuete que se produce en Valencia.

Levántase la sesión á la una de la tarde.

Concurren á la Asamblea 149 ayuntamientos de las provincias de Alicante, Badajoz,

na, Granada, Jaén, Lerida, Málaga, Sevilla, Tarragona, Ternel y Valencia, constan como adheridos otros dieciséis ayuntamientos.

También asisten 14 Cámaras agrícolas y 12 sindicatos, y se han adherido seis representantes de la Federación Agrícola Catalana-Balear, la comisión provincial de Jaén, la Sociedad Económica de Amigos del País de Córdoba y 51 diputados á Cortes.

CRÓNICA TEATRAL

En el Ateneo de Tarragona

La representación en el teatro Principal, el sábado último, del precioso drama, del celebrado escritor D. José M.ª García, dio origen á que uniera un nuevo triunfo á los muchos que lleva ganados, la compañía que con tanto acierto dirige el aplaudido primer actor Sr. Roura.

«La aldea de San Lorenzo», que ésta es la obra en cuestión, es de esas que cuantas más veces se ven, más gustan; así como también, la que se puso en escena el domingo de don Federico Soler (Pitarrá) «Lo ferrer de tall»; y tanto de la una como de la otra nada diremos; primeramente, porque son muy conocidas; y después porque cuanto nosotros dijéramos resultaría opaco ante la realidad de ellas.

En cuanto á los actores, tenemos verdadero placer en hacer constar, que en ambas estuvieron á gran altura; principalmente el señor Roura que interpretó sus respectivos papeles con gran acierto, siendo continuamente ovacionado por el numeroso público que concurrió al coliseo; la Sra. Ferrer Vilches que demostró una vez más sus aptitudes de verdadera artista, haciendo los papeles que le cupieron en suerte á las mil maravillas; y la Sra. Móra y el Sr. Ballera en los suyos respectivos en «Lo ferrer de tall».

Bravo señores; así es como se gana un buen puesto, las simpatías de los públicos, y lo que es mejor que todo; el llenar el bolsillo ó los bolsillos de hermosas pesetitas...

Siendo en verdad una lástima que en los tiempos que corremos ¡Ay!, no sean las pesetas, De diez reales por lo menos.

En «Lo ferrer de tall» se estrenó un decorado que por cierto, (aparte de ser muy bonito), es de un efecto sorprendente; siendo aún más sorprendente, que el tal decorado, es obra de los Sres. Roura (á quienes no faltaba más sino que fueran poetas para ser un nuevo Juan Palomo, por lo del «guisado» y lo del «comido») y otro señor de la empresa cuyo nombre sentimos no recordar.

El próximo domingo se pondrá en escena el precioso drama «Los dos pilletes» en el cual se estrenará decorado, pintado por el escénografo tarraconense Sr. Cornadó.

Dada la importancia de la obra que se trata de representar, auguramos al Sr. Roura un lleno. Así sea.

Locales y provinciales

El diputado á Cortes por Tortosa y distinguido amigo nuestro, D Adolfo Navarrete, ha dirigido una extensa carta al Presidente de la «Junta de defensa pública» de dicha ciudad, exponiendo detalladamente el resultado de las gestiones que lleva practicadas para aliviar la triste situación de los perjudicados por el desbordamiento del Ebro y los propósitos que tiene para el porvenir, esperando que será atendido por el Gobierno de S. M. el cual está decidido á conceder á Tortosa y demás pueblos perjudicados cuanto sea necesario, siempre que los recursos del Tesoro lo permitan.

La carta del Sr. Navarrete, cuya lectura ha producido entre el vecindario muy grato efecto, la publican íntegra todos los colegas der tosenes.

La suscripción iniciada por el «Centro Industrial» y «Cámara de Comercio» de Reus, para con sus productos socorrer á los perjudicados la respetable cifra de 12.052'50 pesetas.

Por noticias que recibimos de Amposta, sabemos que los destrozos causados por el desbordamiento del Ebro son de gran importancia y superan á lo que en un principio se temía.

El caserío y los campos han sufrido graves daños. Sobre la carretera las aguas depositaron una capa de arena y cieno de mas de un metro de espesor, para la extracción de la cual, se trabaja con una plausible actividad por el personal de Obras públicas. La lluvia que casi á diario cae sobre el pueblo y su término dificulta los trabajos. No obstante, se ha conseguido que las barcazas presten servicio facilitando el tráfico muy activo en la temporada presente, para dar salida á las grandes partidas de arroz que se exportan á otras regiones.

El Sr. Garcia Alix, acompañado del Diputado Sr. Querol y del ingeniero Jefe de Obras públicas, visitó el jueves pasado los sitios mas perjudicados por las aguas, pidiendo frases de consuelo á los vecinos, haciendo entrega el Sr. Garcia Alix al Alcalde de 250 pesetas.

Créese que á no impedirlo, una nueva crecida los trabajos para dejar expedito el tránsito quedarán terminados en la próxima semana.

Un pobre hombre que no goza del completo uso de sus facultades mentales fué extraído anteayer, después de improbos trabajos, del fango depositado por el río Ebro en el huerto propiedad del concejal del ayuntamiento de Tortosa, Sr. Foncuberta.

El infeliz demente se hallaba metido en el légame más de un metro y en tan apurada situación permaneció cinco horas hasta que fué salvado.

A la avanzada edad de 70 años ha fallecido en Reus, Don Juan Martí Blay, socio de la importante casa comercial «Martí, Borrás y Compañía».

Anteayer mañana llovió copiosamente en Tortosa y su término.

Las aguas que produjeron algunos daños en las huertas y en varias casas enclavadas en la parte baja de la ciudad alcanzaron algunos centímetros de altura.

Ha regresado de Barcelona, el músico mayor del regimiento de Luchana, D. Vicente Mateo,

Dentro de breves dias el señor marqués de Figueroa, firmará, entre otros, el nombramiento de Notario del partido de Roquetas, á favor de D. Augusto Fábregas.

En virtud de petición telegráfica del diputado á Cortes por Roquetas, Sr. Querol, el ministro de la Gobernación ha girado 30.000 pesetas más al señor gobernador civil para socorrer á los damnificados por las inundaciones.

De primera convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión nuestra corporación municipal.

La Compañía, que bajo la dirección del señor Roura, viene actuando en el Coliseo del teatro Principal, trasladose anteayer al vecino pueblo de Altafulla, en donde dió una representación.

El Sr. Garcia Alix, cediendo á requerimientos que le han dirigido, varios alcaldes de los pueblos damnificados por el Ebro, ha acordado conceder una prórroga al plazo que fijó para que las personas perjudicadas puedan presentar sus reclamaciones.

La prórroga concedida finaliza el dia 18 del corriente mes.

El Ayuntamiento de Mora la Nueva ha acordado que durante los dias 23, 24 y 25 del mes actual se celebre la renombrada feria que anualmente se efectuaba en el pasado y que e desbordamiento del Ebro evitó se realizara como era costumbre.

Por orden del Sr. Gobernador civil, ha marchado D. Remón Salas.

El Sr. Salas, inspeccionará detenidamente las fincas urbanas que mas daños han experimentado durante los temporales últimos y redactará un informe dando cuenta de su visita.

El Sr. Alcalde de Riudecasías ha participado á este Gobierno civil que á consecuencia de los pasados temporales de aguas, el único camino que pone en comunicación á aquel pueblo con los contiguos está intransitable y solicita su inmediato arreglo á fin de evitar los grandes perjuicios que sufre el vecindario.

A las siete de ayer se queó expedita la vía en la línea de Lérida, Reus y Tarragona pasando por lo tanto los trenes aunque con la correspondiente precaución por el sitio de la inundación.

Terminando en fin del presente mes el plazo señalado para que los individuos en situación de segunda reserva, excedentes de cupo, redimidos y exceptuados pasen la revista anual reglamentaria, se recuerda á los que no lo hayan efectuado se personen en las oficinas de la Zona de Reclutamiento y Reserva de esta capital, sitas en la calle de Granada, número 1.

Ha sido nombrado Ayudante del primer batallón del Regimiento infantería Almansa, el primer teniente D. Manuel Manuel Ballesté.

En un atento B. L. M. se nos participa que la sociedad «Juventud Republicana» de esta capital celebrará el domingo próximo un baile de sociedad.

El joven letrado D. Francisco Nello, ha sido nombrado Fiscal municipal suplente.

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Se publica una relación de los pueblos cuyos Presidentes de las Juntas del Censo electoral no han remitido la certificación del acta de la constitución de la expresada Junta, imponiéndoles por dicho motivo la multa de 25 ptas.

Administración Central.—Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo.

Administración de Hacienda.—Relación nominal de los pagarés otorgados por compradores en la fecha que se señala.

Tesorería de Hacienda.—Relación del personal que, como auxiliar de la Sociedad «Arrendataria de Servicios públicos» puede actuar con el carácter que les conceden los arts. 17 y 19 de la vigente Instrucción en las zonas y pueblos que se detallan.

Ayuntamientos.—Los de Pobla de Montornés, Riudoms, Bot, La Riba, Pauls y Gratallops, anuncian servicios.

Providencias judiciales. Ministerio de Fomento.—R. D. relativo á organización de los servicios de agricultura y ganadería.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—S. Estanislao de Kostka. SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Secundino y Serapio.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se ha e la visita á Ntra. Sra. de la Providencia en San Francisco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS.—Continúa en la iglesia de Santa Clara. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

Sección oficial

Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegacion de Tarragona.

Se convoca á todos los comerciantes que en el año 1904 figuraban matriculados en la tarifa 2.ª epígrafes 24 y 38, á quienes la Administración reclama, ahora, las cuotas que se les rebajaron en virtud de la Ley de 19 de Julio de 1904, á que concurran, á la reunión que se celebrará mañana, miércoles, á las seis de la tarde, en el local de esta Cámara.

Tarragona 12 Noviembre 1907.—El Presidente, Mateo J. Boada.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Magdalena Sanchez Galot, Antonio Esteve Camps, Pilar Bricat Palleja, Josefa Palau Gabriel.

FALLECIDOS.—Maria Domenech Ribas, Cuartel Este 31, (7 meses.)

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Sección comercial

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Palma de Mallorca v. Felisa, de 676 ts., c. Manso, con efectos, consignado á los señores Hijos de B. López.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Felisa, con tránsito. Para Barcelona pail. Nicolás Salmerón, con lastre.

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 12, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, and Hamburg at various terms.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with public effects including 4 por 100 interior and Denda amortizable.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with obligations including Ferrocarril Norte especiales and San Juan Abadesas.

ACCIONES FIN MES

Table with actions including Banco Hispano Colonial and Sociedad Catalana General de Crédito.

Bolsa de Madrid

Madrid, 12, 17'82.

Table with exchange rates and public effects for Madrid.

Correo de Madrid

Madrid 11.

El diputado por Gandesa Sr. Caballé y el senador por Tarragona, Sr. Rusiñol, han celebrado esta mañana una extensa y detenida conferencia con el director general de Obras públicas para tratar del plan de obras que con carácter permanente han de ser aprobadas.

El Sr. Caballé presentó en su día una proposición á fin de que se mitigaran en parte los terribles efectos que han sufrido los pueblos del Ebro en su distrito.

El ministro de Fomento, de acuerdo con los Sres. Rusiñol y Caballé, parece que ha dado orden según lo pedido por el segundo.

A consecuencia de estas gestiones hoy ha tomado el Congreso en consideración una proposición que ha presentado el Sr. Caballé pidiendo que se incluya en el plan general la carretera de Pinell á Benisanet y Mora de Ebro.

Esta mañana, á las diez, se han reunido los ministros en el domicilio del presidente del Consejo.

De las manifestaciones que hicieron al hablar, á la una y cuarto de la tarde, se deduce que los principales puntos que tocaron fueron las discusiones parlamentarias y los presupuestos.

Hablaron los ministros de las interpelaciones que se proponían explicar las minorías y especialmente la solidaria, sobre el incidente ocurrido en Chile, y parece que el gobierno se hallaba dispuesto á poner cuanto estuviese de su parte para evitar que esta cuestión se reprodujera en el Congreso.

Al efecto se acordó que hoy no concurriría á esta Cámara el ministro de Estado.

Con este motivo también se distribuyeron los turnos entre los ministros para intervenir en las incidencias de la discusión.

Se trató asimismo de las modificaciones que han de introducirse en los presupuestos y principalmente en el ministerio de la Guerra, con motivo del disgusto que se ha producido en el...

(La censura ha interrumpido nuevamente la comunicación.)

La propuesta del general Primo de Rivera se acordó restablecerlos.

El ministro de Fomento leyó al Consejo un...

proyecto, del que mañana dará cuenta en el Congreso, sobre construcción de ferrocarriles. El Consejo aprobó el expediente de subasta para la construcción del ferrocarril del No-guerra Pallaresa, pero dada la forma en que está redactado el pliego de condiciones, es posible que la subasta quede desierta.

Aprobáronse también varios expedientes del ministerio de la Guerra para adquisición de material con destino á las fábricas de pólvora y armas.

El ministro de Marina sometió al Consejo una disposición, por virtud de la cual se hace extensivo á Canarias el decreto sobre practicaje.

También se aprobó un expediente de exención de subasta del ministerio de Marina.

El ministro de Instrucción pública dió cuenta de un proyecto relacionado con la enseñanza.

Los ministros todos estuvieron unánimes en declarar que no se habían ocupado del asunto relativo á la pensión solicitada por la Intendencia de Palacio, en nombre del infante D. Carlos.

—Se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en el proyecto de reformas de la Armada, para distribuirse los turnos que han de consumirse en el debate.

—Aunque nada oficialmente se ha dicho del regreso de los reyes, parece probable que será del 20 al 22.

—Ha llegado, procedente de Barcelona, el ex-diputado D. José Elias de Molins para conferenciar con el ministro de Fomento sobre la organización del Consejo provincial de la Producción en Tarragona.

—La minoría democrática del Congreso se ha reunido hoy para tratar de la discusión de los presupuestos, en la que intervendrán los Sres. Franco Rodríguez, Riu, Vega Seoane, García Loma y Arias de Miranda.

—La comisión permanente de presupuestos de la Alta Cámara se ha reunido esta tarde, dictaminando sobre la ampliación de 500.000 pesetas del crédito de 300.000 concedido para la explotación de la mina «Arrayanes.»

La minoría formulará voto particular.

—Se han recibido, firmados por el Rey en Londres, los decretos pasando á la reserva el general señor Osés y ascendiendo á general de brigada al coronel de caballería señor Campuzano.

—Ha llegado el señor Salmerón, siendo recibido por el señor Azcárate y todos los representantes solidarios.

Aunque restablecido, los médicos le aconsejan que se abstenga una temporada de la política y del foro.

Sección telegráfica

Madrid, 12.

En Palacio.—Cumpleaños de la infanta

El señor Maurá conferenció esta mañana durante una hora con la Reina Cristina.

El ministro de Marina y otras personalidades cumplimentaron á la infanta Teresa, que celebra hoy su cumpleaños.

El general Azcarraga cumplimentó también á la Reina Cristina y á la infanta.

S. A. ha recibido además muchos telegramas de felicitación.

Unificación de banderas

Se dice que se trata de unificar las banderas de los distintos cuerpos militares para que tengan todas los colores nacionales.

¿Tropas á Marruecos?

Aunque en el ministerio de la Guerra dicen que de nada se ha tratado, es seguro que en breve se enviará una división del ejército á Marruecos.

Verificadores de contadores

Se ha dispuesto que se llame la atención de los verificadores oficiales de contadores de electricidad, gas y agua, para que con sus ayudantes se abstengan en lo sucesivo de expedir certificaciones, emitir informes y hacer comprobaciones.

Los verificadores presentarán á la Superioridad relación jurada de no tener destino ni empleo al servicio de compañías y establecimientos que tengan relación con los contadores.

Las reformas de Marina

En el ministerio de Marina ha circulado profusamente un folleto, que se atribuye á un general de la Armada, referente á las reformas que proyecta el señor Ferrándiz.

Se dice en el folleto que el personal se muestra conforme por patriotismo con las reformas que les afectan y que en compensación espera que se atiendan sus peticiones en cuanto se relaciona con las construcciones navales.

Colonización interior

Se ha reunido bajo la presidencia del duque de Mandas, la comisión encargada de llevar á la práctica la ley sobre colonización interior.

La ponencia dió cuenta del proyecto de Reglamento que se repartió á todos los vocales para su estudio, con objeto de que pueda discutirse y aprobarse en la reunión que la Junta celebrará el martes.

Se dió cuenta de la comunicación que envió el director general de contribuciones remitiendo la lista de los terrenos propiedad del Estado.

Se acordó comenzar inmediatamente el estudio de dichos terrenos á fin de que puedan establecerse cuanto antes las primeras colonias.

Ferrocarriles estratégicos

El proyecto que ha leído hoy en el Congreso el ministro de Fomento sobre ferrocarriles estratégicos, dispone que se otorgue una línea de vía ancha de Pontevedra á Rivadavia pasando por Puente Caldelas y prolongación al puerto de Carril y ría de Arosa hasta Pontevedra.

Otro de vía estrecha desde el Ferrol y Carril hasta Irún.

Otro de vía de un metro de ancho para completar las líneas del Sur y Sudeste desde San Fernando á Cartagena pasando por el campo de Gibraltar, Málaga y Almería, siempre por la costa.

El Estado garantizará las líneas á partir del primer mes en que comienza la explotación.

Los intereses no excederán del cinco por ciento anual del capital invertido en la construcción.

Las concesiones se harán por 99 años, mediante subasta y previa aprobación por el Gobierno de los proyectos, mediante concurso.

Los dueños de proyectos tendrán derecho al pago de los mismos, según tasación ó tanteo de subasta.

El Estado de reserva el derecho de fijar el máximo de las tarifas de transporte en dichas líneas.

Monumento á Vara de Rey

La comisión formada de oficiales del Ejército y de la Armada encargada de dictaminar sobre la parte que el Ejército y la Marina española han de tomar en la erección de un monumento al general Vara de Rey en Santiago de Cuba, ha visitado hoy al ministro de la Guerra.

Parece que el general Primo de Rivera aconsejó á los visitantes que

ofrezcan su concurso á los iniciadores de la idea de erigir dicho monumento.

Lo de la bandera catalana.—Buena impresion.

Las noticias recibidas de Barcelona aprobando los solidarios el acuerdo adoptado en Madrid por los diputados de dicha agrupación de desistir de tratar en el Congreso del incidente sobre la bandera catalana en Santiago de Chile, han calmado los ánimos entre los políticos que se proponían contestar á los solidarios.

Los Sres. Junoy y Rodés se mostraban muy satisfechos después de una conferencia telefónica de seis minutos que han celebrado este mediodía con los Sres. Cambó, Corominas y Suñol, pues temían algunos diputados solidarios que no se apreciara bien en Barcelona la gravedad del conflicto que se crearia al reproducirse en el Congreso la interpelación que el Sr. Rusñol explanó en el Senado.

Según dice "El Globo" algunos diputados habían acordado presentar esta tarde en el Congreso la siguiente proposición incidental.

"Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que está satisfecho de la digna conducta observada por el ministro de España en Chile, haciendo respetar la bandera de patria. Palacio del Congreso, 12 de Noviembre de 1907."

—A propósito de este asunto recuerdan algunos que el periódico inglés "The Globe" dió cuenta de que los escoceses telegrafiaron al Rey Eduardo el día 6 del corriente, felicitándole por su cumpleaños, estando redactado el despacho en dialecto escocés.

El secretario del Rey contestó diciendo que cuando se telegrafara en inglés contestaría el Monarca á la felicitación de los escoceses.

Hay que hacer notar que Eduardo VII nació en Escocia.

Sobre una dimision.—De Guerra

Se asegura que la dimisión del señor Ramos Izquierdo del cargo de gobernador de Fernando Póo, obedece al decreto que publicó dicho señor en el "Boletín Oficial" de la isla, manifestando que la venta de alcohol quedaria prohibida allí en 1.º de Septiembre último, orden que quedó en suspenso por disposición superior, en vista de las reclamaciones de los acaparadores de aguardientes.

En los círculos militares se asegura que tan pronto como ascienda á general de división el infante Carlos, será designado el general Andino ó el general Miláns del Bosch para el mando de la brigada de húsares que desempeña ahora S. A.

Bolsin

Madrid, 12.
Interior fin mes, 81'22
Interior próximo, 00'00
Franco 13'20
Libras, 28'58
Empréstito nuevo, 101'15

Bolsa

París, 12.
Exterior español, 97'95
Acciones Norte, 266'00
Alicante, 361'50
Renta francesa 3 por 100, 94'82
Plata fina, 000'00.

Bolsin

Barcelona, 12.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'15
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 62'95
Alicante, 85'95
Cruces, 00'00
Colonial, 00'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Sucursal Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.
Gran surtido en sombreros y gorras.—Especialidad para el clero.—Birretes para la Magistratura y Facultades.—Teresianas y roses para el Ejército.—Tricornios para la Armada.—Solideos y Bonetes.

Talleres: calle Sta. Ana 9, Barcelona 28, Conde de Rius, 28.—Tarragona

Mariano Osuna Pineda
MÉDICO CIRUJANO
Consultas de 2 y media á 4
Fortuny, núm. 4

Se vende una casa situada en un punto céntrico de esta capital. Informarán: Frente á la plaza de toros, criadero de árboles frutales.

Clinica y Consultorio

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

Ex-interno del Hospital de la Santa Cruz, ex-Ayudante de la Policlínica del Dr. Fargas y Médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA:

De 10 á 12 y de 5 á 7.
Para obreros, de 7 y media á 8 y media, noche.
Para los pobres, gratis los lunes, miércoles y sábados de 12 y media á 1 y media.

Rambla de Castelar, 81, prpal.

EMULSION NADAL Mejor que similares. Única con 80 por 100 aceite bacalao todo asviril: ble. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias respiratorias.
Reconstituyente, niños, adultos, viejos; aneurisma, covalcenia, clorosis, embarazo, la gripe, tos, tisis, e crónicas, ragnismos, anemia. Certifican eminentes Doctores. Celogios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe Hipofosfitos Nadal Tónico reconstituyente, es imulante. Hipofosfitos cal, estricnina, hierro, man ane.o, quinina, rosa, nasina, neuroina (ósterio orgánico), formio rosa.—Aremia cerebral, enf. medulas medulares, astenia muscular, activa digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de Glimas de mar. Pedir literatura.—Tarragona

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Ceruña el vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También cargo para Maracaibo, Coro, Carúpano, y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 9 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monreideo y Buenos Aires

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para énterprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 de mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRÁS Plaza de Olózaga, 11.

HUEVOL

FLAN

Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO 65 CENTIMOS CAJITA

PEDID EN ULTRAMARINO

Al por mayor: COMPANIA HUEVOL, San Sebastián

CALLICIDA PIZA

Exigua rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no molió. Los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 25 pesetas se remite por correo certificado.

BANCO ESPAÑOL DE SEGUROS

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MÚTUOS Y RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN 1902

CAPITAL SOCIAL, 1,000,000 DE PESETAS

Seguros vida.—Constitución Rentas vitalicias á los 15 años.—Dotes para los hijos.—Redenciones de quintas.—Seguros incendios y de enfermedades

Director gerente, D. Augusto Thomasa y Fiol.—Domicilio social: Valencia, 265, Barcelona

DELEGADO UNICO EN TARRAGONA: D. PEDRO FERRE, UNION, 38